

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                      |                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                       | F-DS-10              |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                      | 5                    |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha Aprobación:</b>             |                      |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 1 de 25 |

|                            |                                                          |                                    |                                         |
|----------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------|
| Fecha y Hora de la Reunión | dd/mm/año<br><b>10-09-18</b>                             | Hora de Inicio:<br><b>10:00 AM</b> | Hora de Finalización:<br><b>1:00 PM</b> |
| Lugar de la Reunión        | Sala de reuniones del Estadio Nemesio Camacho El Campin. |                                    |                                         |

|                                                                                                |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN                                                                      |  |  |  |
| • Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - <b>CDSCCFB # 030</b> |  |  |  |
| TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)                                                             |  |  |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Temas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Tigres vs Deportes Quindío</li><li>• Equidad vs Rionegro Águilas</li><li>• Santa Fe vs Boyacá Chico</li><li>• Santa Fe VS Once Caldas</li><li>• Santa Fe vs Millonarios</li><li>• Evaluación de partidos</li><li>• Clásicos Copa Sudamericana - Acuerdos</li><li>• Varios</li></ul> |

|                                                                              |   |                                                           |   |
|------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------|---|
| ASISTENCIA                                                                   |   |                                                           |   |
| VOZ Y VOTO                                                                   |   |                                                           |   |
| Sec. Distrital de Gobierno - SDG                                             | X | Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ | X |
| Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB | X | Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD   | x |
| Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER        | X | Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG                    | x |
| Liga de Fútbol de Bogotá                                                     |   | Club                                                      | X |
| ENTIDADES INVITADAS                                                          |   |                                                           |   |
| Instituto De La Participación Y Acción Comunal – IDPAC                       | X | TRANSMILENIO                                              | X |
| Defensoría del Pueblo                                                        | X | Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD        | X |
| Personería                                                                   | X | Secretaría Distrital de Salud - SDS                       | X |
| Operador de Salud                                                            | X | Operador Logístico                                        | X |

|                                                                                                                         |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| DESARROLLO DE LA REUNIÓN                                                                                                |  |
| Se da inicio a la reunión N° 030 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá. |  |
| Se da la bienvenida a las entidades y se procede con la agenda del día.                                                 |  |

**TORNEO ÁGUILA – FECHA 25  
TIGRES F.C. – DEPORTES QUINDÍO  
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO**

| LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018                        | CLASE C<br>BAJA   |
|-------------------------------------------------------|-------------------|
| Inicio del partido                                    | 6:00 PM           |
| Apertura de puertas                                   | 5:30 PM           |
| Instalación P.M.U.                                    | 5:00 PM           |
| Instalación de recursos                               | 4:30 PM           |
| Ingreso elementos barras locales                      | 5:00 – 5:30<br>PM |
| Servicio principal de la Policía ( <b>instalado</b> ) | 3:00 PM           |
| Ingreso de alimentos y operadores.                    | 4:00PM            |
| Finalización del partido                              | 7:45 PM           |
| Tiempo estimado de evacuación                         | 15 MIN            |

**Tigres FC**  
Boletería en \$15.000  
Se habilitará la tribuna Occidental Norte.

**Policía Nacional**  
Nos manifiesta el enlace de Armenia que por malos comportamientos les están haciendo una restricción allá, las empresas de transporte no les están alquilando buses y en el Estadio Centenario no los están dejando ingresar.  
Estimamos que todos los que lleguen sean guerreados.

**SCJ**  
Si es una solicitud que nos hace Policía, no tendríamos inconveniente en que se haga PMU de verificación ya que ingresarían los hinchas de Tigres y espectadores del común.

**IDPAC**  
En caso de que lleguen carreteros lo mejor es devolverlos.

**SCJ**  
En el comunicado se informará que no tienen ingreso las barras del Quindío  
Solicitamos a Alcaldía Local de Kennedy y a Policía del sector que estén muy pendientes ese día.

**CDSCCFB**  
No hay más observaciones por parte de las entidades, estamos de acuerdo con esta categorización, recordar el atender las solicitudes de las entidades y dar cumplimiento a los recursos establecidos para el evento como se encuentra aprobado en el acto administrativo aprobado por la SDG.

**SCJ**  
En la próxima Comisión trataremos el partido de Bogotá contra Unión Magdalena, ya que ocurrieron muchas situaciones en este evento.  
Les pedimos a los clubes que sean conscientes con las solicitudes y la información que acá se brinda, además de los análisis para la clasificación de los partidos.  
Si hay barras el partido debe ir con la clasificación que corresponde.

**LIGA ÁGUILA – CLAUSURA – FECHA 10  
LA EQUIDAD – RIONEGRO ÁGUILAS  
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO**

| DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018                      | CLASE C        |
|-------------------------------------------------------|----------------|
| Inicio del partido                                    | 4:00 PM        |
| Apertura de puertas                                   | 3:00 PM        |
| Instalación P.M.U.                                    | 2:30 PM        |
| Instalación de recursos                               | 2:00 PM        |
| Ingreso elementos barras locales                      | 2:30 – 3:00 PM |
| Servicio principal de la Policía ( <u>instalado</u> ) | 12:00 M        |
| Ingreso de alimentos y operadores.                    | 12:00 PM       |
| Finalización del partido                              | 5:45 PM        |
| Tiempo estimado de evacuación                         | 15 MIN         |

**La Equidad**  
Habilitaremos las tribunas occidental sur y oriental.  
Asistencia de nuestros niños de escuelas.  
No tenemos conocimiento de barras del Rionegro y las veces que han venido no hemos tenido inconvenientes.

**Policía Nacional**  
Rionegro no tiene barras.

**CDSCCFB**

No hay más observaciones por parte de las entidades, estamos de acuerdo con esta categorización, recordar el atender las solicitudes de las entidades y dar cumplimiento a los recursos establecidos para el evento como se encuentra aprobado en el acto administrativo aprobado por la SDG.

**COPA ÁGUILA – CUARTOS DE FINAL - IDA  
INDEPENDIENTE SANTA FE – ONCE CALDAS  
ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN**

| MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018                       | CLASE C                  |
|----------------------------------------------------------|--------------------------|
| Inicio del partido                                       | 7:45 PM                  |
| Apertura de puertas                                      | 6:15 PM                  |
| Instalación P.M.U.                                       | 5:15 PM                  |
| Instalación de recursos                                  | 4:45 PM                  |
| Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos | 4:45 PM                  |
| Ingreso elementos barras locales                         | <b>5:45 PM – 6:15 PM</b> |
| Servicio preliminar de la Policía                        | 1:45 PM                  |
| Servicio principal de la Policía ( <u>instalado</u> )    | 4:45 PM                  |
| Ingreso de alimentos y operadores.                       | 3:45 PM                  |
| Finalización del partido                                 | 9:30 PM                  |
| Tiempo estimado de evacuación                            | 30 MIN                   |

**Santa Fe**

Tribuna familiar habilitada  
Sector oriental general norte para los hinchas del Once Caldas

**Logística Tienda Roja**

Hablamos con el oficial de seguridad del Once Caldas y la hinchada no tiene problemas con Santa Fe.

**Policía Nacional**

Vendrán algunos chicos de *Brigada 11*.

**IDPAC**

Nosotros haremos acompañamiento al partido y enlazaremos con los chicos de las barras del Caldas, los cuales nunca han tenido problemas en Bogotá

**SCJ**

Acompañaremos con el equipo de Gestores de Convivencia.  
Hay que recordar que la barra del equipo visitante puede ingresar un frente y su instrumental

Las barras de Santa Fe pueden ingresar todos sus elementos sin inconvenientes

**CDSCCFB**

No hay más observaciones por parte de las entidades, estamos de acuerdo con esta categorización, recordar el atender las solicitudes de las entidades y dar cumplimiento a los recursos establecidos para el evento como se encuentra aprobado en el acto administrativo aprobado por la SDG.

**LIGA ÁGUILA – CLAUSURA - FECHA 10  
INDEPENDIENTE SANTA FE – BOYACÁ CHICÓ  
ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN**

| <b>SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>                   | <b>CLASE C</b>               |
|----------------------------------------------------------|------------------------------|
| Inicio del partido                                       | 6:00 PM                      |
| Apertura de puertas                                      | 4:30 PM                      |
| Instalación P.M.U.                                       | 3:30 PM                      |
| Instalación de recursos                                  | 3:00 PM                      |
| Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos | 3:00 PM                      |
| Ingreso elementos barras locales                         | <b>4:00 PM –<br/>4:30 PM</b> |
| Servicio preliminar de la Policía                        | 12:00 M                      |
| Servicio principal de la Policía <u>(instalado)</u>      | 3:00 PM                      |
| Ingreso de alimentos y operadores.                       | 2:00 PM                      |
| Finalización del partido                                 | 7:45 PM                      |
| Tiempo estimado de evacuación                            | 30 MIN                       |

**Santa Fe**

Tribuna familiar habilitada  
Sector oriental general norte para los hinchas del Boyacá Chicó

**Policía Nacional**

La barra *Mancha Ajedrezada*, ellos generalmente no viajan y siempre vienen 10 carreteros aproximadamente.

**CDSCCFB**

No hay más observaciones por parte de las entidades, estamos de acuerdo con esta categorización, recordar el atender las solicitudes de las entidades y dar cumplimiento a los recursos establecidos para el evento como se encuentra aprobado en el acto administrativo aprobado por la SDG.

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|----------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10              |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                    |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                      |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 6 de 25 |

**SCJ**

Haremos la evaluación del partido Millonarios vs Junior, para concertar qué acciones tomamos por los hechos de las barras de Millonarios y definir las condiciones del partido de Copa Sudamericana.

**IDPAC**

Se presentaron varias situaciones que involucraron a miembros de las barras *Comandos Azules* y *Blue Rain*.

Durante la instalación de los elementos de animación, “*Petri*” uno de los líderes de Comandos Azules nos solicitó que le dejáramos colgar un trapo que se pasaba un metro hacia el sector de la tribuna occidental sur, solicitud que fue denegada por el PMU.

*Comandos Azules*, en el segundo tiempo, colectivamente invadió el espacio neutral que tiene delimitado Policía Nacional y logística, allí se generaron inconvenientes con miembros de *Blue Rain*, pero de palabra, no hubo hechos concretos de violencia, más allá de la invasión misma. En esta acción se identificó a varios líderes de Comandos Azules incitando a la violencia en contra de la *Blue Rain* y a la mencionada invasión de la zona neutral. Se les llamó al orden y a retornar a su espacio asignado, pero hicieron caso omiso. Esta situación se logra controlar, puesto que se hace un cordón con Policía Nacional, Gestores de Convivencia y Defensoría del Pueblo.

Al finalizar el partido, tuvimos inconvenientes con las barras del Junior que estaban ubicadas en el sector oriental sur (general y preferencial). Lo que informan los miembros de las barras de Millonarios es que hubo personas del Junior que intentaron desplazarse a la tribuna sur para intentar robar algunos trapos o banderas, esto no fue evidenciado en el PMU, desde donde se observó que hubo personas que se intentaron desplazar del sector oriental a la tribuna sur, pero fueron devueltas a su sector por personal de la Policía Nacional.

Se evidenció lanzamiento de objetos por parte de ambas barras.

En la evacuación, se evidenció un desplazamiento masivo de personas por el vomitorio de la tribuna sur de ambas barras de Millonarios, acción con la que intentaron acceder de manera violenta a la ubicación de los visitantes, un grupo es controlado por Policía y otro grupo sale del estadio, pero se devuelven, toman las vallas que están en el exterior del escenario y comienzan a golpear las puertas de la salida del Junior, todo esto quedó registrado en cámaras.

Por estas acciones agresivas, interviene el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) con agentes químicos y granadas de aturdimiento.

Se logran dispersar a la mayoría de estas personas, pero en el monitoreo en cámaras alrededor del estadio se evidencian pequeños grupos de hinchas que patrullan todo el estadio buscando la forma de saber por dónde íbamos a evacuar a los hinchas del Junior para atacarlos. Esto nos provocó un gran retraso en la salida de los hinchas del Junior.

Se generaron confrontaciones con Policía en el sector de la 53, en Galerías,

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|----------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10              |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                    |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                      |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 7 de 25 |

Cabe resaltar que las provocaciones de las que hablé al principio quedaron en el olvido, las barras se unieron cuando se dedicaron a buscar como agredir a los hinchas del Junior y al personal de la Policía Nacional.

¿Qué dicen los miembros de las barras? Manifestaron que cuando ellos fueron a Barranquilla las barras de Junior les tendieron una emboscada y los atacaron, así que fue una represalia. Pero nosotros les informamos que lo que pase en otras ciudades no tiene que repercutir en los encuentros que se celebren acá en Bogotá.

Hubo un grupo de Junior que agredió a personas hacia el sector de oriental central.

Se evacuó primero a la hinchada de Millonarios ya que se tenía conocimiento de grupos de personas con intención de atacar a las personas del Junior, adicionalmente no eran personas que venían en buses, sino que en su mayoría tomaban el transporte público de la ciudad, así que debíamos dar un tiempo prudencial para la evacuación de todas las personas de Millonarios de las inmediaciones del estadio.

**SCJ**

En los medios y redes sociales se culpa a las autoridades por los inconvenientes ya que evacuaron primero a la hinchada del Junior, la consulta es ¿Cuál fue el motivo para que el jefe del servicio, respaldado por el PMU tomara esta decisión?

**Millonarios**

Yo estaba con el jefe del servicio ese día, en Bogotá se permite a las personas disfrutar del evento completo, por eso se evacuan después del local, esto no pasa en otros estadios de Colombia.

El coronel manifestó que operativamente era más fácil retener dentro del estadio a los hinchas del junior mientras toda la hinchada de Millonarios evacuaba.

**SCJ**

Para recapitular tenemos 3 situaciones concretas, en primer lugar, provocaciones entre las barras populares de millonarios; en segundo lugar, provocación por parte de miembros de las barras del junior hacia las barras de millonarios; por último, los disturbios generados al exterior del Campín por parte de las barras de Millonarios.

Es claro que las barras de millonarios son reincidentes en hechos de violencia.

Tuvimos 7 policías heridos y 19 personas atendidas por salud producto de esta riña.

**Defensoría del Pueblo**

Hay que tener en cuenta que Transmilenio los Domingos cierra muy temprano, para temas de evacuación.

**Transmilenio**

|                                                                                                                                                                                                       |            |                 |                            |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------|----------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | Documento: | Acta de Reunión | Código:                    | F-DS-10              |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Versión:                   | 5                    |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Fecha Aprobación:          |                      |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Fecha Vigencia: 10/10/2016 | de<br>Página 8 de 25 |

Hubo flota disponible pero no extensión del horario de venta de pasajes, si las personas no tenían pasaje, a las 11:00 pm se cerró la venta y por tanto la estación.  
No hubo afecciones al sistema

**IDRD**

Tuvimos 18 sillas rotas en el estadio, 2 puertas averiadas y la reja del sector oriental.

**Millonarios**

Cuando tengamos antecedentes de esos conflictos con las barras visitantes, lo mejor es que no ingresen al estadio.

**IDPAC**

Pareciera que las barras les ganan el pulso a las instituciones, ya que nos obligan a cerrarle la puerta al visitante, nosotros debemos precisamente romper esa lógica y mandar un mensaje al país del fútbol con puertas abiertas.

**Millonarios**

Debemos abrir la puerta a los que se porten bien y cerrarla a los violentos.

**SCJ**

Nosotros tomamos medidas sobre hechos concretos, así que las restricciones serán para aquellos que se comporten mal, que violen la confianza del distrito que abre las puertas del estadio y de la ciudad.

**Logística Tienda Roja**

A los oficiales de seguridad nos llegan los reportes de las comisiones de todo el país, y es evidente que en el territorio nacional hay cierre de puertas para hinchadas específicas, Cali, América, Nacional, Millonarios, Santa Fe, pero no de manera caprichosa ni unilateral, si no bajo hechos concretos de violencia, daño a patrimonio, hurtos, etc.

**SCJ**

Como distrito hemos hecho la tarea y seguimos la directriz del alcalde y las cabezas de sector de abrir las puertas a los visitantes, pero hechos como los de las barras del Nacional, el Barón Rojo, y los del día de ayer nos obligan a tomar medidas e imponer restricciones.

**Defensoría del Pueblo**

En ambas barras, tanto locales como visitantes se identificaron a personas que estaban incitando a la violencia, hay que buscar el mecanismo para expulsarlos del estadio.

**Personería Distrital**



|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|----------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10              |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                    |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                      |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 9 de 25 |

Hasta que no podamos aplicar condenas ejemplarizantes no veremos un cambio de comportamiento de las personas.

**Millonarios**

Nosotros le propusimos al comandante del servicio que ingresara al ESMAD antes de acabar el partido, pero él nos manifestó que no se podía.

**Defensoría del Pueblo**

La fuerza pública puede entrar a cualquier parte que lo amerite excepto a embajadas.

**SCJ**

Cada entidad es competente en su tema, si Policía considera que debe ingresar el ESMAD ellos tomarán la decisión.

**IDPAC**

Comandos Azules nos informa que no vendrá a la Comisión, además que no vendrán a ninguna otra Comisión ya que no se les permite estar en toda la sesión.

Petri, líder de Comandos Azules nos escribe lo siguiente: "Estamos haciendo una comunicación oficial para enviárselas. Nosotros no vamos a volver a la Comisión hasta que nos dejen estar en toda la Comisión, porque para que nos escuche 5 minutos nos parece falta de respeto, porque es la única ciudad en la que no dejan entrar a las barras a toda la Comisión."

El líder de *Blue Rain* está afuera

**SCJ**

Que quede claro, a los *Comandos Azules* se les citó para que vinieran a esta sesión de Comisión. Por tanto, no se puede surtir el proceso de descargos y escucharlos respecto a los hechos de ayer.

En el sector de oriental hubo un problema entre un hincha y un oficial de Policía que presuntamente lo agredió y lo hirió en la frente.

Recibimos a los representantes de la barra *Blue Rain*, esto para que nos cuente e informen sobre los hechos ocurridos el día de ayer, Domingo 10 de septiembre en el partido contra el Junior de Barranquilla en la tribuna sur y posteriormente en inmediaciones del estadio.

**Representante líder Blue Rain**

Como pueden ver en las grabaciones, en el sector de los baños hay un problema que viene de un barrio y una agresión, lo cual desemboca en lo que pasó inicialmente en la tribuna.

La idea es mirar que se viene, sabemos que estos hechos van a tener una repercusión y estamos acá dando la cara, por los videos ustedes pueden ver la incitación que hay por parte de ellos (*Comandos Azules*) en la tribuna.

|                                                                                                                                                                                                       |            |                 |                            |                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------|-----------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | Documento: | Acta de Reunión | Código:                    | F-DS-10               |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Versión:                   | 5                     |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Fecha Aprobación:          |                       |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Fecha Vigencia: 10/10/2016 | de<br>Página 10 de 25 |

En el momento en que se bota la gente del Junior, se desencadena una pelea, y por estar pendiente de los Comandos llegó gente del Junior a llevarse las banderas de Millonarios, eso desencadenó que se bajara todo el mundo, que se botaran, la gente no tenía control, yo llevo 25 años acá y por desgracia hay generaciones nuevas de chicos que vienen a hacer y a deshacer en el estadio, eso dificulta el trabajo que nosotros hacemos.  
En la parte externa hubo represión por parte de la policía, eso fue lo que vimos, ya que no participamos de forma activa en esos hechos.

**SCJ**

Desde el PMU se evidenciaron situaciones y hechos de las barras populares incluyendo a la hinchada del Junior, inevitablemente hay repercusiones ya que hay reincidencia por parte de las barras, queríamos escucharlos.  
Según lo que se afirma, el liderazgo por parte de los líderes es muy débil con respecto a todos los miembros de la barra.

**Representante líder Blue Rain**

Necesitamos apoyo de las instituciones con estas personas que son de algunos barrios y parches, que son no más de 40 personas que generan estos inconvenientes.  
En la taquilla se presentan robos y desde allí comienzan los roces.  
Les pedimos que se individualice a las personas que cometen estos hechos, nosotros lo hicimos, pero no tenemos el apoyo de las instituciones.

**CDSSCFB**

El día de ayer, por cámaras, se vio que los miembros de Comandos Azules que asistieron a la tribuna sur fueron quienes los incitaron a ustedes en gran medida, pero después se vio claramente que ambas barras se unieron en contra de las barras del Junior y viceversa.

**Representante líder Blue Rain**

Desde el momento en que entran los señores de Comandos Azules a la tribuna es que empezamos a ver problemas allí, por espacio, boletería, el tipo de personas que asisten.  
Estamos perdiendo un proceso de 12 años que llevamos nosotros, de cambiarle la mentalidad a los muchachos, con el ingreso de estas personas de Comandos a la tribuna.  
Nosotros controlamos hasta donde podemos, pero muchos miembros de la barra no pretenden dejarse violentar por miembros de los Comandos.  
Personas del Junior querían robarse elementos nuestros, nosotros nos defendimos y controlar a una masa de gente eufórica y alterada es difícil, reaccionaron de manera violenta, pero insistimos en que necesitamos el apoyo de ustedes.  
Nosotros no hemos tenido inconvenientes con las personas del Junior en Barranquilla, tenemos buena relación.

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 11 de<br>25 |

Todas las barras pasan por esta etapa en la que coinciden 2 o 3 generaciones y los más jóvenes vienen muy rebeldes.

**SCJ**

Lo que se evidencia en cámaras es que hay una acción colectiva por parte de un gran número de personas que se encontraban en la tribuna sur.  
Debemos revisar la manera en que ustedes y los Comandos convivan en la misma tribuna. Acá no hay una persecución en contra de las barras, nosotros tomamos medidas para cuidarlos, pero Policía tiene dos opciones en estos casos, restaura el orden o capturar personas uno a uno, por desgracia esta última opción es inviable ya que la misma masa ataca a los oficiales por no dejar que se lleven a uno o dos de sus compañeros.

**Policía Nacional**

Esto ya lo hemos vivido muchas veces, las barras cometen actos de violencia y la culpa es del distrito. Ayer había 700 unidades de Policía, y podríamos disponer 2.000 unidades, pero cuando la aglomeración se quiere portar mal, lo hace, así que hay que entender y asumir que los únicos responsables del mal comportamiento son las personas, si los asistentes no se portan mal, con 50 Policías nos alcanza para controlar el evento.

**Representante barra Blue Rain**

Nosotros hemos evidenciado que hay muchos Policías que sin llegar al estadio vienen con la mentalidad de agredir a las personas de Millonarios. Debemos revisar este tema y el actuar de la Policía Nacional, ya que a los Comandos no se les corrió hacia el espacio que tienen destinado para ellos.  
Nosotros les pedimos a las personas de nuestros parches que no trasladen los problemas del barrio al estadio, ya que venimos a ver fútbol.

**SCJ**

Analizaremos toda la situación del día de ayer para tomar una decisión como Comisión de Fútbol.

**IDPAC**

Les pedimos que nos informen de las cosas que pasan en las localidades y que puedan repercutir en el estadio, ustedes nos cuentan esto hasta ahora y nosotros podemos tomar medidas al respecto.  
Nosotros no desplazamos a la fuerza a los Comandos Azules para no entrar en choque, pero lo analizaremos muy bien para los siguientes partidos.

**Representante barra Blue Rain**

|                                                                                                                                                                                                       |            |                 |                            |                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------|-----------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | Documento: | Acta de Reunión | Código:                    | F-DS-10               |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Versión:                   | 5                     |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Fecha Aprobación:          |                       |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Fecha Vigencia: 10/10/2016 | de<br>Página 12 de 25 |

Nosotros no venimos al estadio a pelear, sino a alentar al equipo, nos parece inaudito que hinchas del mismo equipo se peleen entre ellos, ustedes pueden tener todas las barreras que quieran acá en la tribuna, pero cuando uno sale eso no existe.  
Les pedimos que vean más allá, a las localidades y a las afueras del estadio.

**SCJ**

Ustedes mismos nos informan que las barras Blue Rain y Comandos Azules no pueden convivir.

**Logística Tienda Roja**

Hay una especie de guerra declarada entre estas dos barras, la cual no tiene puntos de acercamiento.

Si lo decidimos como Comisión, nosotros informamos a la Conmebol de la no entrada de visitantes para el partid de ida, por temas de seguridad.

Operativamente la tribuna sur se puede manejar muy fácil, pero el sector de oriental es muy difícil de controlar tanto en tribuna como en los corredores internos.

**Santa Fe**

Los presidentes de los clubes se reunieron y determinaron que podían entrar las barras y los visitantes, de acuerdo con la política de puertas abiertas que estamos manejando en Bogotá.

**SCJ**

Queremos hacer una consulta, nosotros no tenemos inconvenientes ni con las barras tradicionales de oriental de ambos equipos ni con la Guardia Albirroja Sur, ¿hay posibilidad de venderles boletas únicamente a los miembros de estas barras?

**Santa Fe**

El problema es que no podemos controlarlo.

**SCJ**

El mensaje del Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia respecto a los temas de fútbol en la ciudad es claro, y es que hay una Comisión encargada de eso y somos los miembros de esta mesa que está reunida.

**IDPAC**

Debemos hacer una reunión alterna para analizar el tema de las localidades, y como impacta lo que pasa en el estadio en los territorios y viceversa, en la que participen Millonarios, Secretaría de Seguridad y nosotros.

**SCJ**

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 13 de<br>25 |

Tenemos un problema claro y es que lo que pasa en las localidades se está trasladando a los eventos de fútbol en los estadios de la ciudad.  
Tomemos la medida para las barras populares de Millonarios y para los del Junior.

**IDPAC**

En las cámaras que estábamos viendo en el PMU de este partido, se identificó a los líderes de Comandos Azules incitando a la riña en contra de los miembros de la Blue Rain, pidiendo a sus integrantes que invadieran la zona neutral de la tribuna sur.  
Queremos dejar algo claro, los Comandos Azules no tienen intención de unificarse ni dialogar con la Blue Rain, ya que su objetivo último es recuperar la tribuna norte, ya sea mediante acciones legales, presionando en el estadio o en las localidades. No creemos que los compromisos sean claros y ustedes se han dado cuenta con el trapo que se está exhibiendo en la tribuna sur que tiene el lema #lanorteparaloscomandos.  
Lo más factible es hacer la individualización a las personas que tengamos identificadas en cámaras.

**SCJ**

Si tenemos identificados a líderes cometiendo conductas contrarias a la convivencia, ¿Qué puede hacer Policía al respecto? ¿Se pueden citar a una estación los días de partido? ¿Operativamente como funcionaría?

**Policía Nacional**

Hablaremos con mi coronel Meneses para definir esa metodología.

**SCJ**

Hay una acción de provocación e incitación de los Comandos Azules.  
Hay una acción de las dos barras hacia las barras del Junior.

**IDPAC**

Hay que individualizar a la gente que participó, enviar los videos a la Fiscalía y surtir este proceso.  
En PMU se identificaron a 7 líderes que convocaron a invadir la zona neutral de la tribuna sur.

**CDSCCFB**

Debemos solicitar al IDRD los videos, posteriormente Policía Nacional nos dará el paso a seguir, si es citarlos a la inspección, aplicar comparendos y las acciones que den a lugar.  
Debemos entender que los procedimientos y los procesos no son expeditos y que no se dan de un día a otro.

**IDPAC**

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 14 de<br>25 |

Por la Ley 1270 tenemos las facultades de restringir de manera temporal o definitiva, o excluir a ciertas personas del estadio.  
Con base en los videos se puede solicitar esta exclusión.  
Enviaremos el contacto oficial de la barra Comandos Azules al correo de la Comisión para citarlos.  
Les queremos pedir un favor, las decisiones, charlas y debates que se den acá, deben manejarse acá mismo, el único comunicado oficial es el que publicamos como Comisión a través de la secretaría técnica.

**IDPAC**

Debemos citarlos, escuchar sus descargos, proceder a la individualización y que Policía Nacional nos brinde el procedimiento a seguir para excluir a los violentos del estadio.  
Si bien la Ley 1445 nos da herramientas, tenemos conocimiento que los comparendos hechos por la Ley 1801 se constituyen en antecedentes que a las personas no les permite acceder a empleo, ya que quedan en la base de datos de infractores de la Policía Nacional. Por esto les pedimos que se implementen los comparendos por Código Nacional de Policía, ya que evidenciamos miembros de los Comandos Azules que nosotros conocemos, que tienen este antecedente, ubicados en la tribuna oriental norte disfrutando el partido de manera pacífica y tranquila.

**SCJ**

Ya tenemos la medida para los miembros de los Comandos Azules que provocaron a la barra Blue Rain.  
Pasemos a tomar la medida respecto a las barras del Junior.

**IDPAC**

Observamos miembros de la barra visitante intentando pasar hacia la tribuna sur, pero en ningún momento se acercaron a los elementos de la Blue Rain de manera que pudieran intentar halar o robarse un trapo.  
Debemos tomar una medida ya que adicional a este hecho, estuvieron incitando a la violencia durante todo el partido.

**Millonarios**

Nosotros evidenciamos un grupo de 30 personas rondando el estadio, se le solicitó a Policía Nacional un registro en el que se encontraron armas blancas, las cuales fueron llevadas al PMU.

**IDPAC**

Tuvimos barra ya que hubo 2 frentes, uno alusivo al *Frente Rojiblanco Sur* y otro a *Los Cuervos*.

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 15 de<br>25 |

**SCJ**

Siendo la primera vez que tenemos problemas con ellos, el protocolo guía indica restricción de elementos de 1-5 fechas.

**Logística Tienda Roja**

Les aconsejamos mirar las circunstancias, ya que, aunque sea la primera vez, fue grave y hubo muchas personas heridas incluyendo oficiales de Policía.

**SCJ**

De acuerdo, tal como lo hemos hecho antes, proponemos que se den unas fechas sin ingreso a los estadios de la ciudad y posteriormente restricción de elementos.

**Policía Nacional**

¿Esta restricción no afecta a los otros clubes de la ciudad?

**Santa Fe**

Sí, pero son hechos que afectan a la convivencia en torno al fútbol, cuando se ha restringido, se cumplen las fechas en los partidos que se jueguen en Bogotá independientemente del rival.

**CDSCCFB**

Entonces la medida es la siguiente, las barras del Junior de Barranquilla no pueden ingresar por 3 fechas a los estadios de la ciudad y adicionalmente se imponen 2 fechas sin elementos de animación.

**SCJ**

Respecto a la tercera acción, colectiva, de las dos barras de Millonarios debemos tomar otra medida.

Quizás Dimayor tome alguna medida y creemos que debemos hacerle una solicitud a este organismo para que nos dé su apoyo.

**Millonarios**

Debemos meter más Policía en la tribuna

**SCJ**

Esa no es la solución, ya que estaríamos siendo condescendientes con los hechos de violencia ya expuestos, la agresión a las personas, a los Policías, los daños al escenario,

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 16 de<br>25 |

entre otros. Es importante establecer un proceso con las barras futboleras con el fin de terminar estos hechos de violencia.

**Policía Nacional**

Además, ellos manifiestan que los problemas se generaron en los baños, pero no podemos tener un oficial en cada sanitario para vigilarlos, ellos deben comportarse bien.

**Santa Fe**

No podemos esperar, ya que viene un partido tipo clásico el martes y el problema de dos barras de Millonarios enfrentadas nos queda a nosotros, según lo expusieron los líderes de la Blue Rain.

**IDPAC**

Pero si no tenemos espacio para hinchada visitante tenemos focos de conflicto por todo el estadio, que es lo que nos ha pasado.

**Santa Fe**

Es claro para nosotros que oriental general norte va a ser para el visitante, la pregunta es ¿cómo se van a controlar estas dos barras que tiene conflictos?

**IDPAC**

Proponemos el no ingreso de elementos de animación para el clásico.

**IDIGER**

Si no permitimos el ingreso de barras ya tenemos la primera medida para los partidos de Copa Sudamericana que están por venir.

**Logística Tienda Roja**

El problema no son los elementos si no las personas y los conflictos que tienen.

**IDIGER**

Debemos definir la medida que se tomará por los hechos del día de ayer.

**SCJ**

Tenemos varias situaciones, la primera de ellas, los Comandos Azules no quieren venir a la comisión a hablar; por otra parte, es evidente que no podemos tener a Comandos y a Blue Rain en un solo espacio. Debemos requerir a estas barras a sentarse a dialogar, que lleguen a acuerdos de convivencia serios y sostenibles, ya que en caso contrario se quedarán por fuera del estadio. Nos va a generar problemas en oriental, por eso debemos disponer del



|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 17 de<br>25 |

recurso institucional en este sector para apoyar y darle garantías de seguridad a los miembros de las barras tradicionales.

Hay que expulsar del estadio a las personas que sean generadoras de violencia y aplicar lo que la norma nos obliga.

Nosotros rechazamos cualquier acto de violencia, ayer hubo violencia contra la Policía, contra el inmueble, contra la hinchada visitante.

**SCJ**

La medida hay que tomarla hoy, las barras deben sentarse con nosotros, y no para levantar la restricción que se imponga, es para revisar si ellos pueden convivir o no en el estadio.

**Logística Tienda Roja**

Nosotros apoyamos la postura de Millonarios en contra de la violencia, el club tomó una decisión basado en hechos de violencia en la tribuna norte por parte de las barras, que los perjudicaron por mucho tiempo.

Pensamos que se ha sido muy permisivo con las barras, incluso otorgando territorios dentro del estadio, como, por ejemplo, los murales del sector norte del estadio.

Ellos mediante la no asistencia a esta Comisión buscan la manera de presionar y manipular tanto al club como a las entidades, buscando reversar una decisión que tomó el club de manera sensata y con suficientes motivaciones.

**IDPAC**

Debemos generar una solución de fondo como Comisión.

**CDSCCFB**

Estamos de acuerdo con esta medida y haremos la recapitulación de las decisiones del día de hoy.

1. Se individualizará a los líderes de Comandos Azules que incitaron a la violencia el día de ayer, Policía Nacional se compromete a indicarnos el procedimiento de acuerdo con la ley.
2. Por provocación e incitación a la violencia las barras del Junior de Barranquilla (Frente Rojiblanco Sur y Los Cuervos) no pueden ingresar por 3 fechas a los estadios de la ciudad y adicionalmente se imponen 2 fechas sin elementos de animación.
3. La Comisión restringe el ingreso de barras populares a la tribuna sur de manera indefinida hasta tanto no se alcance acuerdos de convivencia entre ambas.

**Millonarios**

Hay que recalcar que la tribuna norte no se va a devolver, es una decisión institucional que no tiene reversa.

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 18 de<br>25 |

Necesitamos un acuerdo en el que las barras populares se comprometan a convivir en un espacio dentro de un estadio de fútbol, en caso contrario, la barra se acabará con el tiempo.

**IDPAC**

Haremos la mesa alterna en donde haya un plan de trabajo con compromisos serios por parte de las barras.

**SCJ**

Los compromisos serían:

- Respetar los espacios en el estadio
- No extender trapos más allá de la ubicación
- Que no haya agresiones ni provocaciones

**Policía Nacional**

¿podemos restringir por determinadas fechas el ingreso a las personas que están identificadas?

**IDPAC**

Aún no lo podemos hacer, pero el club si se puede reservar el derecho de admisión.

**SCJ**

Policía nos dirá cuál será el procedimiento para estas restricciones de ingreso, con esta información podemos hacer restricciones, exclusiones del estadio a personas específicas, citarlos en una estación de policía los días de partido u otras acciones que correspondan.

**SDG**

Estamos descuidando la Ley 1445, se puede hacer el comparendo a la persona por oficio, hay unas fechas establecidas, tenemos 30 comparenderas de esta ley en la Secretaría de Gobierno y a los inspectores todo el día para aplicar este procedimiento en el Centro de Traslado por Protección.

En otras ciudades se está haciendo.

**SCJ**

Si tenemos los nombres de las personas apliquemos la Ley 1445 entonces, la pregunta es ¿puede aplicar el comparendo el inspector de Teusaquillo? Porque es ese el problema que ha encontrado Policía a la hora de llevar a las personas.

**SDG**

Con las pruebas, los videos y el acta del PMU no se necesita flagrancia para aplicar esta ley, se hace por oficio.

**SCJ**

El procedimiento sería el siguiente: Policía Nacional aplica el comparendo por oficio a las personas identificadas, se traslada al inspector y Secretaría de Gobierno nos ayuda con la gestión de estos.

**Policía Nacional**

¿Tenemos los datos de estas personas para diligenciar el comparendo?

**IDPAC**

Nosotros no los tenemos, quizás el club mediante el carné de enrolamiento.

**Millonarios**

No, los datos de la carnetización, los maneja la Dimayor.

**Logística Tienda Roja**

Pero muchos de los líderes trabajaron con ustedes, ¿no se pueden obtener de allí los datos?

**IDPAC**

No, se podrían dar si nos llega un oficio de la Fiscalía General de la Nación o de la Policía Nacional solicitándolos, de ninguna otra forma.

**Policía Nacional**

Podrían citarlos al Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, oficina de atención al ciudadano y allí se les solicita el documento.

**COPA SUDAMERICANA – OCTAVOS DE FINAL - IDA  
INDEPENDIENTE SANTA FE – MILLONARIOS F.C.  
ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPÍN**

| <b>MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>                   | <b>CLASE A</b>       |
|----------------------------------------------------------|----------------------|
| Inicio del partido                                       | 7:45 PM              |
| Apertura de puertas                                      | 4:45 PM              |
| Instalación P.M.U.                                       | 3:45 PM              |
| Instalación de recursos                                  | 2:45 PM              |
| Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos | 2:45 PM              |
| Ingreso elementos barras locales                         | 3:45 PM –<br>4:45 PM |

|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 20 de<br>25 |

|                                              |          |
|----------------------------------------------|----------|
| Servicio preliminar de la Policía            | 10:45 PM |
| Servicio principal de la Policía (instalado) | 2:45 PM  |
| Ingreso de alimentos y operadores.           | 1:45 PM  |
| Finalización del partido                     | 9:30 PM  |
| Tiempo estimado de evacuación                | 1 HORA   |

**SCJ**

¿Cuál sería el manejo para el clásico de copa sudamericana?

**IDPAC**

Hay dos propuestas:

- 1. Sólo se permite ingreso a hinchada del común, no barras.
- 2. Estadio sin hinchas visitantes

**Santa Fe**

En caso de decidir el no ingreso de hinchada visitante, ustedes nos ofician con la decisión argumentando temas de seguridad, nosotros la enviamos a la Federación Colombiana de Fútbol y ellos a su vez la envían a la Conmebol.

**SCJ**

Respecto a estas dos propuestas, ¿qué opinan las entidades y los clubes?

**Santa Fe**

Nosotros queremos dejar un precedente y es que cuando hemos cerrado la hinchada al visitante nada nos garantiza que no entren y nos generan problemas en todas las tribunas, caso contrario a cuando les destinamos un espacio dentro del estadio, allí podemos ejercer un mejor control.

Nos podemos restringir a las 2.000 boletas que exige Conmebol para el visitante, dependiendo también de como se vendan en estos días venideros.

**SCJ**

Se dará un espacio para la hinchada visitante en oriental norte en el que las entidades concentraremos esfuerzos para que esté en orden.

**Logística Tienda Roja**

Para que no nos ocurra lo que pasó con las barras del Nacional, que unos estaban arriba y otros abajo, habilitaremos únicamente el sector general de la tribuna oriental norte.

**Millonarios**

|                                                                                                                                                                                                                    |                   |                        |                                          |                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
|  <p><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br/><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small></p> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                                    |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                                    |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                                    |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 21 de<br>25 |

Evaluaremos dar la tribuna sur a la hinchada de Santa Fe para el partido de vuelta en caso de que las barras sigan con restricción de ingreso.

**Logística Tienda Roja**

Nosotros haremos los cierres respectivos y con Policía Nacional organizaremos los filtros. Pedimos que les comuniquen a las barras, tanto a las populares como a las tradicionales que no tienen ingreso de elementos, y que no se trata de una restricción para los miembros de las organizaciones de oriental, sino de una medida de seguridad establecida para el equipo local. Pedimos que se le dé todo el apoyo a la Policía Nacional, a veces los comandantes del servicio no quieren comprometerse, así que, si el ESMAD debe entrar al estadio para persuadir o para actuar, debe hacerlo y ejercer la autoridad.

**CDSCCFB**

Se permitirá el ingreso de hinchada visitante y no de barras organizadas. Estamos de acuerdo con esta categorización y las condiciones del partido. Recordar el atender las solicitudes de las entidades y dar cumplimiento a los recursos establecidos para el evento.

**IDPAC**

Si se le solicita a Dimayor el cierre de la tribuna es para los miembros de las barras populares, de tal forma que el club puede disponer de este espacio para el público que ellos consideren.

**SCJ**

Damos la entrada y la palabra a los representantes de las barras tradicionales del sector de oriental de Millonarios

**Representantes barras oriental**

Rechazamos los actos de violencia que ocurrieron ayer. Vimos muchas falencias en el tema de seguridad el día de ayer, en el ingreso de elementos, las requisas, la evacuación, el manejo de la riña, entre otros. Durante los inconvenientes al final del partido un oficial agredió a uno de nuestros miembros y le abrió la frente con el bolillo. Tenemos videos y la identificación del oficial que cometió este hecho. Les pedimos amablemente que las personas que vengan al estadio sepan como es la dinámica, o al menos alguien que nos sirva de enlace para que estos hechos no se repitan. Sabemos que habrá una restricción colectiva, pero les solicitamos que reconozcan los errores que cometen las entidades, así como lo hacemos nosotros. Hemos visto que cuando hay partidos con Nacional o con Junior la mitad de la Policía que viene es de las regiones de donde son los equipos, estos oficiales lanzan comentarios ofensivos hacia los hinchas.

|                                                                                                                                                                                                     |                   |                        |                                          |                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
|  <p><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br/>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</p> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                     |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                     |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                     |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 22 de<br>25 |

Esperamos que el partido por Copa Sudamericana no se vea afectado por los hechos de ayer, ya que nosotros sí queremos venir como hinchas visitantes a verlo, al igual que creemos que lo desean los hinchas de Santa Fe.

Vemos que la organización es como una sábana pequeña, cuando se tapa la cabeza se descuidan los pies. La semana pasada les vinimos a hablar de los problemas que hemos visto en el costado oriental general norte con las personas de los Comandos Azules.

Vemos que se están cometiendo errores, se cambian los operativos, les sugerimos que la hinchada visitante salga primero y luego los locales, ya que se pueden presentar problemas como los de ayer, adicionalmente cuando la hinchada local sale primero muchos de los policías acosan para que salgan y descuelguen los elementos de afán, es allí donde se producen choques con la autoridad.

Se trata de que todos pongamos de nuestra parte para que disfrutemos de la mejor manera el espectáculo.

**SCJ**

Nosotros sabemos que, con las barras de oriental, tanto de Santa Fe como de Millonarios, no hemos tenido inconvenientes, ni con la Guardia Albirroja Sur.

Reconocemos y felicitamos su buen comportamiento.

Les pedimos que entiendan la situación que estamos viviendo en este momento con Millonarios, el contexto del conflicto que viven las barras populares entre sí. Por esta razón, para los clásicos se permitirá el ingreso de hinchada visitante más no de ninguna barra, ni de ningún elemento de animación.

Discutimos la posibilidad del cierre total a la hinchada visitante por temas de seguridad, pero no nos parecía justo con el hincha del común.

Todo el dispositivo de logística y de Policía estará muy pendiente del sector del visitante ya que es altamente probable que ingresen miembros de las barras populares.

Nosotros teníamos otra idea para estos clásicos de Copa Sudamericana, pero los hechos de ayer nos cambiaron toda la visión.

Ustedes pueden ingresar como aficionados del común, y para este partido en que Santa Fe oficia de local no se recibirán barras.

No se está castigando a los miembros de las barras de oriental, y les pedimos que el mensaje se transmita de esta manera.

Para el caso de la persona lesionada, nosotros ya lo mencionamos en esta Comisión, e independientemente del funcionario o la entidad que sea se invita a la persona agredida a poner la respectiva denuncia formal, más aún si tienen pruebas.

**IDPAC**

La Defensoría del Pueblo está a cargo de la defensa de los hinchas, para su información.

**Logística Tienda Roja**

|                                                                                                                                                                                                     |                   |                        |                                          |                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
|  <p><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br/>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</p> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                     |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                     |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                     |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 23 de<br>25 |

Va a entrar aficionados del común sin elementos de barras y se permitirá el ingreso desde los 5 años en adelante.

**SCJ**

Por las decisiones que se tomaron el día de hoy respecto a la tribuna sur, habrá un impacto en el sector oriental del estadio del cual estaremos muy atentos a futuro, esto mientras las barras populares llegan a un acuerdo serio y sostenible.

**Representantes barra Blue Rain**

Queremos saber las sanciones a las entidades por lo que pasa en el estadio, Policía por ejemplo con el mal uso de la fuerza, IDPAC porque no están trabajando bien con las barras.

**SCJ**

Les aclaramos de manera contundente lo siguiente: esta Comisión no impone restricciones bajo supuestos, se hace sobre hechos concretos de violencia, alteración a la seguridad y a la convivencia dentro del estadio.

**Representantes barra Blue Rain**

Nosotros vemos que todo lo que se ha generado en el estadio es culpa de las decisiones de esta Comisión y el club que trasladó a los Comandos a la tribuna sur, desconociendo los procesos locales y generando hechos de violencia en el estadio.

**CDSCCFB**

Las entidades no tenemos la responsabilidad del mal comportamiento de los asistentes al estadio. Justamente por esto, y porque hemos reconocido los problemas entre las barras populares es que los estamos citando a ellos a una mesa de concertación que permita llegar a acuerdos sostenibles de convivencia.

**Representantes barra Blue Rain**

Debemos hacer un proceso en el que se reeduke a esos hinchas que vienen a pelear, a delinquir, a dañar todo con la camiseta de Millonarios.

**SCJ**

Nosotros extendemos la invitación tanto a ustedes como a los líderes de los parches para que tomemos decisiones y lleguemos a soluciones de fondo.

**Representante barra Blue Rain**

Deben hablar seriamente con los Comandos Azules ya que nosotros como barra no teníamos ningún problema, ni con ustedes ni con el club.

|                                                                                                                                                                                                       |            |                 |                            |                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------|-----------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | Documento: | Acta de Reunión | Código:                    | F-DS-10               |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Versión:                   | 5                     |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Fecha Aprobación:          |                       |
|                                                                                                                                                                                                       |            |                 | Fecha Vigencia: 10/10/2016 | de<br>Página 24 de 25 |

**Millonarios**

En eso estás equivocado, ya que en norte se produjo un cierre por ingresar y activar pólvora, además de hechos de violencia; por su parte en sur se produjo el cierre por la agresión a la Policía.

Queremos dejar algo claro, Millonarios destinó la tribuna popular para el sector lateral sur porque tiene más aforo que la tribuna lateral norte. Si hubiese sido en caso contrario, el problema lo tendrían ahora ustedes.

Como les hemos dicho, los cierres de tribuna fueron provocados por hechos de violencia, tuvimos que jugar casi a puerta cerrada, por esto, se hizo un análisis de cifras que nos indicaron que entre la tribuna lateral norte y lateral sur venían 1.500 personas al estadio, como este número de personas caben en una u en otra decidimos tomar la de mayor aforo, que es la lateral sur, con capacidad para 3.200 puestos. Esto es lo que piensa el club como institución, decisión en la cual se ratifica y no va a cambiar.

Millonarios reitera su posición en contra de la violencia, que es la que nos ha generado inconvenientes, mala imagen al club, pérdidas económicas, etc., estos hechos se volvieron a vivir el día de ayer, agrediendo a los policías, dañando las puertas del estadio y agrediendo a otras personas.

**Representante barras oriental**

Debemos hacer un llamado de conciencia a la hinchada de Millonarios, hacer entender que somos una sola familia aún manejando dinámicas diferentes como aficionados y fanáticos del fútbol.

Si a ustedes le restringen el acceso a la tribuna sur, nosotros no tenemos ningún inconveniente en recibirlos en la tribuna oriental, pero ustedes tienen problemas hace más de 15 años y eso repercute en todo el estadio.

**Representantes barra Blue Rain**

Desde el precio de la boletería vemos que hay problemas.

**Millonarios**

Nosotros tuvimos abonos para las populares, pero por hechos de violencia que llevaron a sanciones nos tocó devolver el dinero, razón por la cual no volvimos a usar este sistema.

Iniciamos el año con un precio de boletería a \$32.000, ustedes fueron a las oficinas del club, charlamos y se bajó el precio a \$25.000, y el siguiente partido entraron 100 personas más.

**Representante barras oriental**

Retomo la idea, el peor enemigo de nosotros somos nosotros mismos, ya que nos estamos agrediendo y resultamos afectados. Si nos invitan al proceso nosotros hacemos parte.

¿Por qué en otras ciudades si lo podemos hacer? En Avellaneda estuvimos 1.600 personas en una misma tribuna y todo salió bonito, bien, sin inconvenientes.



|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        |                                          |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br><small>Secretaría Distrital de Seguridad,<br/>Convivencia y Justicia</small> | <b>Documento:</b> | <b>Acta de Reunión</b> | <b>Código:</b>                           | F-DS-10                  |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Versión:</b>                          | 5                        |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Aprobación:</b>             |                          |
|                                                                                                                                                                                                               |                   |                        | <b>Fecha<br/>Vigencia:</b><br>10/10/2016 | de<br>Página 25 de<br>25 |

Empecemos por pensar que el que está al lado mío con camiseta de millonarios es mi hermano, independientemente de si es Comando, Blue Rain, Oriental o que vega de vez en cuando.

**FIN DEL ACTA No. 30**



| NOMBRE                          | ENTIDAD             | TELÉFONO   | FIRMA        |
|---------------------------------|---------------------|------------|--------------|
| 1. Edoardo Haldonado            | Equidad             | 3168332427 | (CANAL)      |
| 2. Javier Velásquez R.          | Alcaldía VIII       | 3002184227 | Javier       |
| 3. Yaroslav Delgado V.          | Idiger              | 3007160036 | Yaroslav     |
| 4. Viviana Baquero Cárdenas     | Tierras FC          | 3052355980 | Viviana      |
| 5. Leyla Bernal Martínez        | Santa Fe            | 3132510919 | Leyla        |
| 6. Alfonso Romero Subozi        | Sto Fé              | 3157257314 | Alfonso      |
| 7. Ascanio Manuel Torres        | Defensoría          | 3204903680 | Ascanio      |
| 8. Edwin Andres Sanchez         | PONAL               | 3204749262 | Edwin        |
| 9. David Bautista Rodríguez     | PONAL               | 3115233989 | David        |
| 10. Alonso Cárdenas             | MILLONARIOS FC.     | 3106880322 | Alonso       |
| 11. Carlos Enrique García Dique | Millonarios FC      | 3142978303 | Carlos       |
| 12. Salomón Bitar               | Millonarios FC      | 3107089805 | Salomón      |
| 13. Julián Armando Jirz         | IDPAC               | 3153044187 | Julián       |
| 14. Felipe BERNAL G             | OP. SALUD EVENT MEC | 3023961896 | Felipe       |
| 15. Sandra Alvarado P           | Secretaría de Salud | 3134640936 | Sandra       |
| 16. Jennifer Hernández          | FDCT                | 3103044010 | Jennifer     |
| 17. Alberto Salazar M           | UAECOB SGR          | 3502347470 | Alberto      |
| 18. Steven Castro G.            | T.OL. S.A.          | 3006140582 | Steven       |
| 19. René Chinchilla             | IDED                | 3102062195 | René         |
| 20. Manuel Hírandu              | P.L.T.              | 3134354942 | Manuel       |
| 21. DEMETRIO ROUSNACK           | P.L.T               | 3008003471 | Demetrio     |
| 22. Jonathan Beltrán G.         | BlueRAIN            | 3138000387 | Jonathan     |
| 23. JOIS EDOARDO PAEL I.        | BlueRAIN            | 3218844709 | JOIS EDOARDO |
| 24. Jesus Corona Ariza          | SD6                 | 3387000    | Jesus        |
| 25. Steffanny Barreto T         | SSCJ                | 3108042272 | Steffanny    |

